Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA– DPTO. DE IDENTIFICACIONES" – ID 230.345

INFORME DE EVALUACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 09:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa N° 37/2012 "Mantenimiento y Reparación de Cámara Fotográfica Dpto. de Identificaciones" – ID 230.345,** en la modalidad de Contrato Abierto, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día diez y seis del mes de agosto del año en curso, se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas, según acta N° 100/2012, con participación de las firmas:
01- A & J SERVIS COM de Juan Edgar Fleitas
02- CASA LYONS de Felicita Bernal
03 - PC´S SERVICIOS de José Quintana

3- PRECIO DE LA OFERTA

						A&J SERVIS COM	CASA LYONS	PC´S SERVICIOS
Ítem	**Cód de Catálogo**	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cant.**	**P. Unit. (IVA incluido)**	**P. Unit. (IVA incluido)**	**P. Unit. (IVA incluido)**
1	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica marca CANON, Modelo: G10	Unidad	Evento	1	260.000	600.000	195.000
2	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: Alfa 200	Unidad	Evento	1	260.000	500.000	195.000
3	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: DSC-R	Unidad	Evento	1	260.000	600.000	240.000
4	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: DSC-S650	Unidad	Evento	1	260.000	300.000	240.000
5	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo G12	Unidad	Evento	1	260.000	250.000	250.000
6	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca: CANON, Modelo: G12	Unidad	Evento	1	260.000	420.000	250.000
7	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBEL T2i	Unidad	Evento	1	260.000	320.000	250.000
8	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBE	Unidad	Evento	1	260.000	440.000	250.000
9	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo PowerShot 5x11015	Unidad	Evento	1	260.000	450.000	350.000
		TOTAL				**2.340.000**	**3.880.000**	**2.220.000**

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N°

21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación solicitadas en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS	A & J SERVIS COM	CASA LYONS	PC´S SERVICIOS
	CUMPLE/NO CUMPLE		
a. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
e. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No aplica	No aplica	No aplica
f. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No aplica	No aplica	No aplica
g. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
h. Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple	Cumple	Cumple
i. Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al Inc. C del Articulo 194 de la Ley 125/91, en virtud de la resolución SSET 8/08 en vigencia desde el 1 de julio de 2008.	Cumple	Cumple	Cumple
j. Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia especifica, en la realización de los servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación necesaria del total de su oferta deberá ser en promedio el 50% como mínimo de los tres últimos años (2009-2010-2011) del total de su oferta.	**No presenta**	Cumple	**No presenta**
k. Constancia de Visita técnica o declaración jurada de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el Contrato	Cumple	Cumple	Cumple

Del examen de los documentos, el Comité de Evaluación comprueba la falta de presentación por parte de los oferentes y se procede a solicitar la presentación de los mismos, aclarando que las respuestas deberán ser efectuadas por escrito, y al día siguiente hábil en el que se haya requerido, a las siguientes firmas:

A&J SERVIS COM: d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; **j.** Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia especifica, en la realización de los servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación necesaria del total de su oferta deberá ser en promedio el 50% como mínimo de los tres últimos años (2009-2010-2011) del total de su oferta, según nota UOC N° 1455 de fecha 16 de abril de 2012 y remitido por vía fax ese mismo día.

PC´S SERVICIOS: d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; **j.** Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia especifica, en la realización de los servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación necesaria del total de su oferta deberá ser en promedio el 50% como mínimo de los tres últimos años (2009-2010-2011) del total de su oferta, según nota UOC N° 1456 de fecha 16 de abril de 2012 y remitido por vía fax ese mismo día.

El Comité de Evaluación recibe las respuestas a las notas en tiempo y forma, con las documentaciones requeridas, de los cual se realiza la verificación en el siguiente orden:

La firma **A & J SERVIS COM** de Juan Edgar Fleitas, remite fotocopia simple de Patente Municipal del segundo Semestre y Facturas de servicios similares FC N° 123 y N° 156 emitidas dentro del año 2011,

recepcionado en el Dpto. UOC según mesa de entrada N° 613 (17/08/2012).

El Comité de Evaluación verificada las facturas presentadas se obtiene:

Fact. N°	Fecha	Descripción	Monto
001-001-000156	29/12/2011	Mantenimiento y Reparación Proyectores	10.320.000.
001-001-000156	29/12/2011	Mantenimiento y Reparación Cámaras Digitales Sony	10.560.000.
001-001-000156	29/12/2011	Mantenimiento y Reparación filmadoras Sony	12.160.000
001-001-000123	21/12/2011	Mantenimiento y Reparación menores de maquinas offset	29.800.000

Inicialmente presenta con su oferta Contrato N° 24/2011, de mantenimiento y reparación de equipos de audio y facturas N° 001-001-000122, 001-001-000011, 001-001-000010, 001-001-000120, 001-001-000121, correspondiente a la prestación de los servicios del mencionado contrato por equipos varios de audio y filmación.

En el Pliego de Bases y Condiciones en inciso **j).** Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia especifica, en la realización de los servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación necesaria del total de su oferta deberá ser en promedio el 50% como mínimo de los tres últimos años (2009-2010-2011) del total de su oferta, y se concluye que los servicios similares totaliza la suma de G. 22.720.000.- y el promedio resultante entre los tres últimos años es de G. 7.573.333.-, no cumple con el 50% requerido en el PBC.

Así mismo analizando los precios unitarios presentados por la empresa, el mismo es de G. 260.000.- para todos los ítems, considerando que el presente llamado contempla la reparación de cámara fotográfica Digital Profesional con provisión de memory card 4GB y 2GB, configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo, el comité de evaluación constata que los precios unitarios presentados por el oferente en la presente licitación no se ajustan a la realidad, carecen de razonabilidad y se encuentran alejados ampliamente de los precios referenciales estimados por la Convocante, diferencia que hace suponer la imposibilidad del cumplimiento de los servicios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda **RECHAZAR** la oferta de la empresa **A & J SERVIS COM** de Juan Edgar Fleitas, por no ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, en virtud a al artículo 61 del decreto 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

PC´S SERVICIOS, según mesa de entrada N° 616 (17/08/2012), remite Patente Municipal del segundo Semestre y nota manifestando cuanto sigue: "*...mi empresa tiene una trayectoria de cuatro años trabajando exclusivamente como proveedor del estado sin haber tenido ningún problema hasta el día de hoy, año tras año vamos creciendo y ampliando los servicios que prestamos es así que hoy cuatros años después abarcamos informática, refrigeración, carpintería, generadores eléctricos, relojes biométricos, etc. Es así que en el año 2009 hemos realizado trabajos similares a los que pide la Policía Nacional. Culminamos en forma y tiempo. Con la oferta presentada el día de ayer presentamos facturación de trabajos similares en el ministerio de obras públicas de cámaras Nixon por un valor de G. 1.480.000.*-"

Verificado las documentaciones presentadas el Comité de Evaluación recomienda **RECHAZAR** la oferta de la empresa **PC´S SERVICIOS** de José Milciades Quintana, por no ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia especifica, en la realización de los servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación necesaria del total de su oferta deberá ser en promedio el 50% como mínimo de los tres últimos años (2009-2010-2011) del total de su oferta.

La firma CASA LYONS de Felicita Bernal, ha presentado todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y el Comité de Evaluación considera pertinente **ACEPTAR** su oferta, por cumplir

satisfactoriamente con lo requerido conforme al análisis realizado.

5. JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...) salvo que, por la naturaleza de los bienes o de los servicios o los fines que persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en tanto asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", se ha procedido a la realización de la apertura y posterior análisis de las tres ofertas recibidas, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con el servicio referido, de suma importancia para el Departamento de Identificaciones.

6. MOTIVO DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Articulo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publica", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **CASA LYONS** de Felicita Bernal.

7. CONCLUSIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y en base a las verificaciones realizadas, recomienda adjudicar a la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas requeridas que corresponde a la firma de **CASA LYONS** de Felicita Bernal, por el monto mínimo de **G. 12.500.000.-** (guaraníes doce millones quinientos mil) y hasta el monto total y máximo de **G. 25.000.000.-** (guaraníes veinte y cinco millones), bajo la modalidad de contrato abierto según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
1	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica marca CANON, Modelo: G10	Unidad	Evento	1	600.000
2	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: Alfa 200	Unidad	Evento	1	500.000
3	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: DSC-R	Unidad	Evento	1	600.000
4	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: DSC-S650	Unidad	Evento	1	300.000
5	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo G12	Unidad	Evento	1	250.000
6	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca: CANON, Modelo: G12	Unidad	Evento	1	420.000
7	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBEL T2i	Unidad	Evento	1	320.000
8	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBE	Unidad	Evento	1	440.000
9	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo PowerShot 5x11015	Unidad	Evento	1	450.000
		TOTAL				**3.880.000**

Monto mínimo: G. 12.500.000.-
Monto máximo: G. 25.000.000.-

DETALLE DE LOS SERVICIOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica marca CANON, Modelo: G10	Reparación de cámara fotográfica Digital Profesional Marca: CANON, Modelo: G10.Con provisión de memory card 4GB, configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
2	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: Alfa 200	Reparación de cámara fotográfica cámara Digital Profesional Marca SONY, Modelo: Alfa 200.Con provisión de memory card 2GB configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
3	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: DSC-R	Reparación de cámara fotográfica Digital Profesional Marca SONY, Modelo: DSC-R1.Con provisión de memory card 2GB y configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
4	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca SONY, Modelo: DSC-S650	Reparación de cámara fotográfica Digital Profesional Marca SONY, Modelo: DSC-S650.Provision de memory card 2GB configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
5	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo G12	Mantenimiento de cámara fotográfica digital Canon modelo G12
6	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Marca: CANON, Modelo: G12	Reparación de cámara fotográfica Digital Profesional Marca: CANON, Modelo: G12.Con provisión de memory card 4GB, configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
7	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBEL T2i	Mantenimiento y Reparación de cámara fotográfica cámara digital Canon modelo REBEL T2i .Provisión de memory card 4GB, configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
8	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBE	Mantenimiento y Reparación de cámara fotográfica cámara digital Canon modelo REBEL .Provisión de memory card 4GB, configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.
9	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo PowerShot 5x11015	Reparación de cámara fotográfica cámara digital Canon modelo PowerShot 5x11015 .Provisión de memory card 2GB configuración de cámara, reparación de cargador, USB, reparación de adaptador de lente de conversión, de flach, de anillo.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, a los veinte y un días del mes de agosto de 2012, siendo las 12:18 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario DEJAP
Jefe-Departamento U.O.C.

Crio. Prat. MCP **DARIO V. VERA R.**
Tesorero
Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas